

INFORME DE GERENTE

Señores

MIEMBROS- JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA- U.V.P.
UNIDAD DE VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.

Ciudad.-

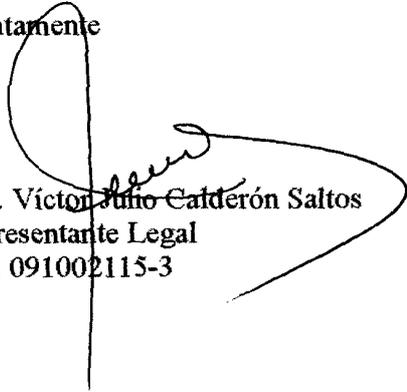
De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de Octubre de 1992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el 23 DE MARZO DEL 2009, pueda dar el cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 305 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía U.V.P. UNIDAD DE VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2008 como sigue.-

El sistema Empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el Ejercicio Económico del 2008, podrá ser considerado normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos en este ejercicio económico, vemos de acuerdo a los indicadores Financieros presentados por el Comisario, que se han hecho un incremento sustancioso en las ventas y metas propuestas en el año.

Atentamente


Abg. Víctor Julio Calderón Saltos
Representante Legal
C.C. 091002115-3

